



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas por Orden 510/2021, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 23 de noviembre de 2021), cuyas plazas fueron objeto de ampliación por Orden 774/2022, de 21 de abril (B.O.C.M. de 4 de mayo). CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA el año 2017, aprobada por Decreto 144/2017, de 12 de diciembre (B.O.C.M., de 14 de diciembre), y para el año 2020, aprobada por Decreto 123/2020, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno (B.O.C.M, de 30 de diciembre).

Por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 17 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 24 de marzo), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“TRIBUNAL CALIFICADOR PARA las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid”

*Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, 27 de mayo de 2023.
La Secretaria del Tribunal,

Firmado digitalmente
por YOLANDA
JIMENEZ MARTINEZ -
Fecha: 2023.05.27
18:08:09 +02'00'

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**